

**FUNDACIÓN CENTRO DE IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS
PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD Y EL
CRECIMIENTO (CIPPEC)**

Memoria y Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentados
en forma comparativa con el ejercicio anterior

Memoria

Señores Miembros del Consejo de Administración de CIPPEC:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, ponemos a disposición la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Recursos y Gastos, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024.

En este ejercicio se cumplieron los objetivos estratégicos y económicos planteados para el año 2024 gracias al apoyo de nuestros donantes, equipo de trabajo y miembros del consejo de administración. En forma resumida se detalla a continuación la actividad del año concluido y las perspectivas para el próximo ejercicio 2025.

1. MENSAJES DE LAS AUTORIDADES DE CIPPEC

Mensaje del presidente del Consejo de Administración

Tenemos la alegría de celebrar un hito muy especial: los 25 años de la fundación de Cippec. Un cuarto de siglo de compromiso, innovación y dedicación a las políticas públicas, intentando aportar al desarrollo de nuestro país. Celebramos 25 años donde hemos tenido el privilegio de haber contado con el acompañamiento de muchos de ustedes, y en muchísimos casos un acompañamiento muy activo, pleno de ideas, experiencias y muchísima generosidad, todos aportes imprescindibles para haberlo hecho posible.

Queremos compartir el orgullo que sentimos y la enorme gratitud que tenemos. Muchas gracias por estar, hoy y a lo largo del camino. Quiero también rendir homenaje muy genuino a todos aquellos que han formado parte de esta familia durante todos estos años. A sus fundadores que soñaron con un espacio profesional para la investigación, el análisis y la acción concreta sobre políticas públicas que marquen la diferencia; también a los cientos de colaboradores que han enriquecido a esta organización y han dejado sus huellas en la historia de Cippec. Todos y cada uno de ustedes han construido un legado, trabajando incansablemente para fortalecer las instituciones, promover la participación ciudadana y fomentar el desarrollo sostenible.

Es natural al celebrar un aniversario de este tipo el mirar hacia atrás, recorrer cada hito, cada acierto, cada error del cual aprendimos. Pero hoy, apoyados principalmente en todo ese aprendizaje, queremos mirar al futuro. Queremos pensar los próximos 25 años del país y de Cippec. Los desafíos que enfrenta nuestra sociedad son muchos, y complejos, desafíos que no solo se enmarcan en la coyuntura y el contexto local sino también en un escenario global que está cambiando aceleradamente. En ese contexto de cambio, de incertidumbre, de exceso de información, el papel de una institución como Cippec se vuelve más relevante que nunca. Así lo sentimos, así lo creemos, pero también sabemos que, para estar a la altura del desafío, deberemos evolucionar. La relevancia y el valor que creemos Cippec puede ofrecer no se

sustenta en una mirada condescendiente con nosotros mismos. Si nos enorgullecen 25 años de experiencias, donde aprendimos a dialogar y a escuchar, actitud importante para lograr cambios duraderos, son 25 años con el foco siempre puesto en la calidad y excelencia en la investigación y el análisis, un cuarto de siglo donde hemos construido una muy potente red internacional de relaciones y diálogos que nos permiten compartir mejores prácticas, un tiempo donde aún, con limitaciones naturales hemos construido una marca empleadora con prestigio y que ha permitido convocar y enriquecernos de investigadores y talentos de primer nivel.

Todo esto nos condujo hasta aquí, y nos permitió contribuir a temas importantes como ser la ley de acceso a la información pública, la ley de financiamiento de los partidos políticos, al debate presidencial, boleta única entre otros, todos procesos que han generado muchísimo aprendizaje y cimiento para poder continuar haciendo el aporte de valor constitutivo de nuestra misión. Decía antes que debemos evolucionar. Debemos mirar con perspectiva y objetividad cuáles han sido aquellos valores constitutivos de nuestra identidad, para revalidar aquellos que han construido valor y claridad, pero también ser introspectivos y rigurosos en aquellos que puedan haber generado confusión respecto a nuestros posicionamientos. Solo así podremos evolucionar y adaptarnos a los nuevos contextos que son hoy enormemente dinámicos y cambiantes. En el mundo se está cuestionando el rol del estado en la economía capitalista. Organismos globales discuten su representatividad. La geopolítica está discutiendo el futuro con planteos que sorprenden. Las alianzas que surgieron de la posguerra o más recientemente, de la globalización, hoy se vuelven a poner sobre la mesa de debate.

Cippec puede y debe poder aportar una mirada, por eso adaptarnos y evolucionar es un mandato para estar a la altura del desafío. Y esta mirada incluye también una mirada puertas adentro de Cippec. Debemos repensar nuestro modelo de organización, para asegurar un mayor foco y valor agregado en pocas prioridades alineadas a los grandes desafíos de política pública que el país reclama. Debemos tomar nota que las habituales fuentes de financiación que sustentan nuestro accionar están viviendo sus propios desafíos y cambios estructurales, aquí y en el mundo y adaptarnos rápidamente para darle sustento a la tarea que tenemos.

Sabemos que, aprendiendo, adaptándonos y evolucionando lograremos mayor incidencia en los temas críticos que el país necesita, como el que hoy queremos lograr en la conversación que mantenemos con múltiples actores sobre el reordenamiento del sistema previsional, tema crítico y central si los hay, y sobre el cual estamos trabajando fuertemente junto a muchas otras instituciones prestigiosas con el anhelo de poder aportar evidencia y conocimiento técnico en una política pública que representa casi la mitad del presupuesto del país y que requiere urgente tratamiento para asegurar la estabilidad en el mediano y largo plazo.

Dirigentes de diversos sectores que tenemos voz y responsabilidad en nuestro país somos conscientes de los múltiples pendientes que como sociedad tenemos. Y también conocemos las grandes oportunidades que tenemos por conquistar. Oportunidades que se renuevan y algunas, permanecen en el tiempo, pero que nos demandan cada vez más celeridad para decidir conquistarlas. Me pregunto ¿Porque se hace tan cuesta arriba poder acordar políticas de estado, y avanzar decididamente? si el diagnóstico está y las oportunidades nos miran con impaciencia.

Quisiera compartir una breve reflexión. En el año 2004 Enrique Valiente Noalles quien presidió esta institución muchos años atrás, escribía una nota que tituló “Índice de ciudadanía” nota que nos interpelaba sobre aquella frase de Aristóteles que define al ciudadano como aquel capaz de gobernar y ser gobernado. Releyendo días atrás me pregunte ¿Cómo estaría la medición de ese índice en nuestro país? Con un creciente número de excepciones, mucha gente capaz no quiere dedicarse a la función pública. En la otra vereda pareciera que casi nadie quiere ser gobernado, como lo evidencia frecuentemente el poco respeto a la ley. Nuestro índice de ciudadanía medido por la frase de Aristóteles sería bajo pues no queremos gobernar, pero tampoco ser gobernados. Pero paradójicamente y al mismo tiempo, casi todos sostienen en las encuestas que la seguridad jurídica es muy importante al igual que la educación, la distribución del ingreso, las instituciones y otros conceptos esenciales, todos dioses paganos creados para ser adorados por los demás más que por uno mismo. La concepción latente es que la ley es buena porque me protege del accionar de los demás, nunca protege a los demás de mi propio accionar. La paradoja de creer simultáneamente en la importancia de la seguridad jurídica, pero de no creer en la ley, es la misma que nos lleva a exigir a gritos un buen gobierno, cuando en realidad no estamos dispuestos a ser gobernados. Tal vez la frase de Aristóteles podría ser complementada, señalando que ciudadano es aquel capaz de gobernar y de ser gobernado, aunque ninguna de ambas cosas suena posible sin antes tener la voluntad real de gobernarse a sí mismo.

Reflexionar sobre esto puede ser importante a la hora de evaluar el estado de las cosas en nuestro querido país, y ayudarnos a pensar hacia adelante. El año pasado se logró una rápida y necesaria estabilidad económica, un freno a la exacerbada emisión monetaria sin respaldo, una baja de índices insostenibles de inflación, y el inicio de un proceso de desregulación de nuestra economía. Todos logros en la dirección correcta. Mirar el futuro y pensar la Argentina del 2050, nos invita a identificar y destacar aquellas prioridades que consideramos esenciales para continuar en la senda correcta y lograr de una buena vez, un desarrollo sostenible para todos ¿Cuáles son? En primer lugar, consolidar la estabilidad económica, queda mucha tarea por hacer y hacerlo requerirá de reformas imprescindibles, en lo laboral, lo previsional y lo fiscal entre otras. Y requerirá de mucho diálogo, trabajo y vocación. En segundo lugar, esta estabilidad debe traducirse en beneficios concretos para todos los argentinos. En particular, priorizar y fortalecer la educación, pilar primario y fundamental para cualquier futuro posible, pero también se deben promover decididamente las condiciones para la creación de empleo privado, mejorar el acceso al servicio de la salud. Entre otros pendientes que los argentinos reclaman y anhelan. Y finalmente, desde Cippec creemos que se debe seguir fortaleciendo la calidad institucional, a fin de lograr reglas claras que perduren en el tiempo, gobierne quien gobierne. Resulta imprescindible fortalecer el principio republicano de gobierno con 3 poderes que se controlen entre sí. El dictado de más de 1300 decretos de necesidad y urgencia desde el regreso de la democracia nos interpelan. Lo mismo cabe decir respecto a la mora de más de 29 años de cumplir el mandato constitucional de sancionar una ley convenio de coparticipación. Son estos, aspectos medulares de una república que aspire a darle previsibilidad y sustento a decisiones imprescindibles que se deben tomar para que el país tenga un desarrollo sostenido y crecimiento a largo plazo. Prioridades estratégicas sobre las cuales creo que es difícil disentir. Pero sobre los cuales debemos ahondar acuerdos y trabajo común para hacerlas realidad. Estas serán el foco central de nuestra agenda en los años por venir, llevarlas a buen puerto será un faro de esperanza para toda la sociedad y un

catalizador de cambio para los próximos 25 años. De nosotros depende, en tanto y en cuanto seamos todos y cada uno, ciudadanos en su máxima expresión.

Para terminar, una vez más muchísimas gracias por acompañarnos a lo largo de este cuarto de siglo, Cippec compromete el total compromiso de seguir aprendiendo, aportando investigación y análisis de calidad, generando ideas innovadoras para abordar problemas complejos, dialogar y trabajar con todos, y seguir contribuyendo de esta manera al desarrollo de nuestra querida Argentina.

Felices 25 años, Cippec.

José Orlando
Presidente del Consejo de Administración

Mensaje de la Directora Ejecutiva, Gala Díaz Langou:

Tres llaves para construir la mejor Argentina posible para el 2050 ¿Cómo será la Argentina en el 2050? Lo pregunto porque tenemos que poder imaginar qué futuro queremos para poder construirlo. Celebrando los 25 años de CIPPEC, les propongo que imaginemos cómo nos gustaría que sea la Argentina dentro de 25 años.

En 2050, Argentina es, finalmente, un país próspero. Somos líderes en agroindustria, pioneros en la transición energética y nuestra economía del conocimiento es mundialmente reconocida. Demostramos que es posible el crecimiento sin exclusión social: nadie pasa hambre en Argentina. Nos sentimos seguros. Consolidamos una educación universal de calidad que abre oportunidades reales. Estamos sanos. Tenemos un sistema de salud capaz de prevenir y tratar las enfermedades antes de que se manifiesten. Son varias las ciudades argentinas que encabezan los rankings mundiales de calidad de vida y felicidad. Estamos convencidos que nuestros hijos y nietos van a poder y van a querer desarrollar sus proyectos acá, en nuestro país. Pero, a mí, lo que más me gusta de esta Argentina del 2050 es que no sentimos miedo a que se desmorone. Tenemos la certeza de que va a seguir siendo así porque fue construida sobre una institucionalidad sólida. Vivimos en un país con miradas divergentes en muchos aspectos, pero nuestra dirigencia logró consensuar una visión convergente sobre el rumbo, el modelo de desarrollo y funciona, porque nos trajo hasta acá.

Ahora, esta Argentina que anhelamos no es el único horizonte posible. Hay otro escenario en el que, para el 2050, el Estado puede haber perdido el control de buena parte del territorio. Hay lugares que se manejan exclusivamente con seguridad privada y economías enteras dominadas por el crimen organizado. Quedamos afuera de la revolución tecnológica global por no invertir en educación, ciencia y tecnología. La automatización eliminó muchos puestos de trabajo y no logramos reemplazarlos creando nuevos sectores productivos. Las oportunidades que tienen las personas dependen completamente de donde nacieron. Quienes tuvieron oportunidades, emigraron, llevándose su talento. En algunas regiones sufren la

escasez de agua y, otras, son devastadas por inundaciones recurrentes. Vivimos los efectos del envejecimiento poblacional: el sistema previsional colapsó, al igual que el sistema de salud, por la cantidad de personas mayores. Las pocas personas en edad activa que trabajan lo hacen con mucha precariedad. En esta Argentina rota, las instituciones democráticas fueron vaciadas de poder real. Y hay tanta volatilidad política que nunca logramos fijar un rumbo. Las familias tienen su vida completamente atravesada por violencia, inestabilidad y incertidumbre como nunca antes en el pasado.

Paso muchas noches en vela porque hoy la evidencia muestra que, para Argentina al igual que la mayoría de los países del mundo, el escenario más probable es el pesimista. Y esto quizás hoy, con los esfuerzos para el ordenamiento de la macro que estuvimos viviendo, nos resulte disonante. Es que sí, alcanzar la estabilidad es una condición necesaria para pensar a futuro. Y por eso, es este un buen momento para preguntarnos ¿qué necesitamos para construir la Argentina del 2050 que más se parezca al escenario deseado?

Desde CIPPEC nos dedicamos hace 25 años a interpretar la evidencia, a generar las conversaciones y, especialmente, a llevar esos cambios a la práctica. Por eso sabemos que necesitamos habilitar 3 llaves: estabilidad, desarrollo e institucionalidad.

La primera llave es hacer las transformaciones de fondo para blindar, a futuro, la estabilidad económica. En el último año fuimos testigos de importantes pasos en intentar estabilizar las cuentas públicas. Y para blindar esto a futuro, necesitamos ocuparnos de ordenar principal componente del gasto público, que son las jubilaciones. Y lo bueno es que hay una propuesta para hacer que el sistema previsional sea más sostenible y también más justo. Empecemos por las cosas de sentido común: ¿Por qué exigimos 30 años de aportes? Sólo 24% de la población llega a ese umbral, el resto pierde todos sus aportes. Eso es lo que nos llevó a usar los parches que son las moratorias. Podríamos reconocer cada año de aportes, sin un corte discrecional. Y sin tampoco olvidarnos que, precisamente por los fracasos de la política económica desde hace décadas, tenemos un mercado laboral dual con casi la misma cantidad de empleo en la informalidad. Y eso requiere una cobertura básica universal. Una vez reordenado el régimen general, tenemos que trabajar en las excepciones. Que no son tan excepcionales: representan casi la mitad del gasto previsional. En el contexto actual, donde estamos haciendo un enorme esfuerzo, deberíamos priorizar la definición de criterios objetivos para tratar a todos por igual, sin privilegios ni reglas especiales. La propuesta que CIPPEC venimos consensuando técnica y políticamente hace años tiene el potencial de no solo mejorar la situación del 80% de futuros jubilados. También haría que el sistema previsional sea más sostenible. Y eso es lo que se necesita, entre otras cosas, para lograr la estabilidad macroeconómica.

La segunda llave, sirve para poner en marcha el motor del desarrollo. Para acercarnos a la Argentina utópica del 2050, necesitamos agrandar la torta. Y eso implica apostar por mejorar nuestra productividad. Necesitamos ser más competitivos, integrarnos mejor al mundo, exportar e importar más, eliminar los obstáculos que tienen sectores como: la agroindustria y biotecnología, todas las energías, la minería y la economía del conocimiento. Porque son los sectores como estos los que tienen el potencial de generar riqueza y, combinados con los servicios, también de generar los puestos de trabajo que hace décadas necesitamos. Sin esa creación de empleos para que la población, en su agregado, perciba los beneficios del

crecimiento. Entonces, necesitamos crear empleo para que el modelo sea social y políticamente sostenible. Para aprovechar las oportunidades que nos da el mundo tenemos que enfocarnos en: 1) atraer las inversiones, 2) fomentar la investigación y el desarrollo tecnológico, y 3) asegurarnos de tener el talento humano. Permítanme concentrarme en este último punto. Tenemos que ir pensando: ¿qué capacidades se van a necesitar en los puestos de trabajo que se creen para el 2050? Probablemente se demanden personas que sean buenas trabajando en equipo, que desarrollen pensamiento crítico, que sean innovadoras y que manejen varios idiomas. Estas habilidades se construyen desde la primera infancia. Y lo que pasa es que, hoy, nuestra población está lejos de eso. Quienes se graduaron el año pasado probablemente tengan habilidades más parecidas a lo que se necesitaba en 1975 que a lo que vamos a necesitar en 2050. Es urgente que transformemos profundamente el sistema educativo empezando por lo que sucede adentro de las aulas: lo que se enseña, cómo se enseña y cómo potenciamos a quienes enseñan. Y la educación nos da pie para una pregunta más general. ¿Podemos llegar al escenario optimista sin el Estado? La evidencia es contundente: NO. Necesitamos un Estado que pueda resolver los problemas de la gente. Un Estado que ejerza un rol de rectoría y coordinación de todos los esfuerzos que vamos a necesitar para que la estrategia de desarrollo funcione. Y que también genere los bienes públicos que van a poder sustentar la estrategia de desarrollo como la salud, la educación y la infraestructura.

La última llave es la de la institucionalidad. Y no solo se los digo porque en CIPPEC defendemos por convicción a las instituciones republicanas. También hay una dosis de pragmatismo. Y los últimos premios Nobel en economía lo demostraron: las instituciones son instrumentales para el desarrollo económico. Para acercarnos a la Argentina utópica es fundamental que quienes se alternen en el poder compartan una visión común sobre el rumbo del país. Y también tenemos que usar instrumentos que contribuyan a esa sostenibilidad. Para garantizar que las buenas políticas se sostengan, necesitamos invertir tiempo en cumplir los procesos institucionales. Si se arma todo por decreto, después va a ser más fácil desarmar todo por decreto. Tener instituciones sólidas implica que sean legítimas, que la gente confíe en ellas. Porque: ¿qué pasa, por ejemplo, cuando la gente deja de creer en la justicia? Los casos los resuelve otro: el puntero, el narco... Esto se parece bastante al escenario distópico, ¿no? Para restaurar la confianza en la justicia necesitamos que los procesos sean legítimos. Es indispensable lograr los acuerdos entre partidos políticos que ordena la Constitución para que las designaciones sean estables. Pero también necesitamos que quienes ocupen las vacantes contribuyan con sus atributos personales y profesionales a la eficacia y confiabilidad de órganos como la Corte. Sé que este es un año de grandes cuestionamientos, pero tenemos todo por ganar si mejoramos la diversidad de miradas representadas en la Corte. Y estamos en 2025, es imprescindible que vuelva a haber mujeres en su conformación. Queremos un país predecible, donde quienes vengán a invertir tengan la certeza de que van a poder cosechar lo que siembran. Desde CIPPEC no nos vamos a cansar de decir que la única forma en la que podemos alcanzar un desarrollo genuino es con instituciones profundamente democráticas.

No hay que reinventar la rueda. Para tener una Argentina próspera, tres llaves: estabilidad, desarrollo e institucionalidad. Por eso, quiero que aprovechemos este momento histórico en el que estamos, en el que se están revisando muchos valores de fondo para preguntarnos: ¿cuáles son las convicciones que los llevaron, a cada uno, a cada una de ustedes, a tomar los

roles de liderazgo que hoy ejercen? Porque tenemos la oportunidad de ser la generación que construya los cimientos de esa Argentina próspera del 2050. Pero es más que eso. Tenemos la responsabilidad de construir un legado: un país donde nuestros hijos y nietos puedan y quieran vivir. El primer paso es el conversar sobre estas propuestas, especialmente con quienes piensan distinto. Empecemos hoy. Empecemos ahora.

Gala Díaz Langou
Directora Ejecutiva de CIPPEC

2. CIPPEC 2024 EN NÚMEROS

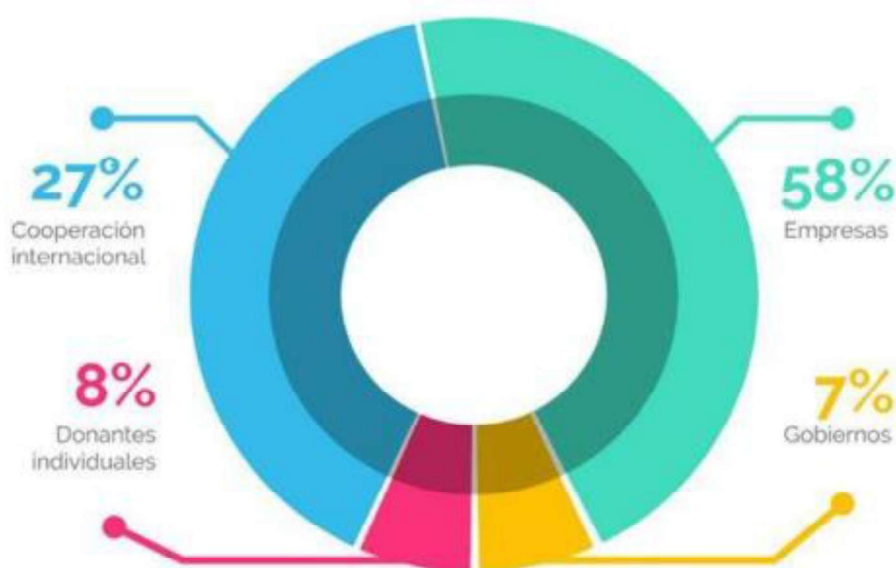
CIPPEC optimiza el uso de los recursos que recibe, asignándoles estándares de eficiencia y eficacia. Sus fuentes de ingresos tienen una variada procedencia:

- Donaciones de individuos.
- Donaciones de empresas.
- Contribuciones de agencias de cooperación internacional y fundaciones filantrópicas.
- Proyectos de asistencia técnica en la implementación de políticas públicas para todos los niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal.

La diversidad de los fondos es fundamental para la sustentabilidad de la institución y de las líneas de trabajo que CIPPEC considera importantes para asegurar su independencia. En este sentido, CIPPEC garantiza la pluralidad de sus fuentes de financiamiento. Los aportes recibidos en 2024, se distribuyeron de la siguiente manera: un 58% de empresas privadas, un 27% de Cooperación Internacional, un 7% de Gobiernos y un 8% de donantes individuales.

El trabajo de CIPPEC fue realizado en las veinticuatro provincias del país y en todos los niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal.

Financiamiento 2024



3. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE LA INSTITUCIÓN DURANTE EL AÑO 2024

CIPPEC propone, apoya, evalúa y visibiliza políticas para lograr una Argentina desarrollada, más equitativa, con igualdad de oportunidades e instituciones públicas sólidas y eficaces.

En 2024, CIPPEC fue apoyado por una cartera de donantes muy diversificada, ningún donante representando más del 9% de los fondos totales recibidos. Los fondos provenientes de gobiernos se mantienen, por una regulación interna, “por debajo del 30% del presupuesto total”.

Cuatro avenidas para el desarrollo

La transformación de Argentina en un país más equitativo, inclusivo y próspero requiere un enfoque integral que aborde los problemas estructurales y sienta las bases para un desarrollo sostenible y con oportunidades para todos. Desde CIPPEC, hace tiempo que hemos identificado cuatro pilares fundamentales, a los que llamamos “avenidas para el desarrollo”, que han guiado nuestro trabajo a lo largo del 2024: Finanzas públicas sostenibles, Educación para el desarrollo, Inclusión social y un Estado capaz e inteligente. Estos ejes han orientado nuestros esfuerzos para promover políticas públicas que enfrenten los desafíos estructurales del país y permitan superar décadas de crisis recurrentes, contribuyendo a una Argentina más estable y resiliente.

La estabilidad macroeconómica es el punto de partida esencial para alcanzar un desarrollo sostenido. Esta estabilización tiene que sentar las bases para equilibrar las cuentas públicas y garantizar la sostenibilidad de las finanzas gubernamentales. Por ello, CIPPEC viene impulsando propuestas concretas, como el reordenamiento del sistema previsional, con el

objetivo de reducir el déficit fiscal y garantizar la sostenibilidad del sistema, abordando desafíos del crecimiento y el envejecimiento poblacional.

Sin embargo, ordenar la macroeconomía es condición necesaria, pero no suficiente.

La educación es siempre el primer paso en cualquier estrategia de desarrollo. Argentina hace años que atraviesa una crisis de terminalidad y de aprendizajes: sólo el 13% de los estudiantes logran finalizar la secundaria en tiempo y forma e incorporar contenidos básicos satisfactorios, una realidad alarmante que desde CIPPEC abordamos a través de iniciativas como los Sistemas de Alerta Temprana (SAT). Implementados con éxito en provincias como Mendoza y Entre Ríos, estos sistemas han evitado, en tan solo un año, que cerca de 5.200 estudiantes discontinúen sus estudios. Además, estamos trabajando con Salta, Misiones, Santa Fe y Jujuy en el diseño e implementación de sus propios SATs, con el objetivo de garantizar que más chicas y chicos terminen la educación obligatoria. Asegurar una formación completa y de calidad no solo transforma vidas individuales, sino que también constituye el motor principal para el progreso y el aumento de productividad del país.

En términos de inclusión social, las urgencias son muchas. Más de la mitad de la población vive bajo la línea de pobreza, y seis de cada diez niños se ven afectados por esta realidad. Esta crisis exige políticas integrales que no solo mitiguen los efectos inmediatos, sino que generen empleo y mejoren la calidad de vida. Inspirados en experiencias exitosas de países vecinos, desde CIPPEC adaptamos estas lecciones al contexto argentino, impulsando medidas que promueven la equidad social y mejoran las condiciones de vida de los más vulnerables.

No obstante, para que estas transformaciones sean posibles es indispensable contar con un Estado moderno, capaz e inteligente que lidere los cambios necesarios. La construcción de un Estado ágil y eficaz requiere aprovechar el potencial de la tecnología y los datos para tomar decisiones más eficientes. En efecto, necesitamos un Estado que implemente políticas inclusivas y sostenibles, pero que también fortalezca las instituciones democráticas para afrontar los desafíos estructurales del país. Un ejemplo de ello es la reciente sanción de la Boleta Única Papel (BUP), impulsada durante más de una década por CIPPEC junto a otras organizaciones, que representa un avance hacia un sistema electoral más transparente y eficiente. Sólo con un Estado comprometido y eficaz será posible construir una Argentina más equitativa, justa y preparada para un desarrollo sostenido que beneficie a toda su población.

4. ALCANCE FEDERAL DE NUESTRO TRABAJO

CIPPEC trabaja a nivel nacional, provincial y municipal con gobiernos de todos los partidos políticos en iniciativas con impacto territorial. A continuación, se ofrece un detalle de todas las provincias y ciudades en las que se desarrollaron distintos proyectos durante el año 2024.

- Salta, Santa Fe, Jujuy y Misiones Acompañamos la implementación del Sistema de Alerta Temprana para prevenir el abandono escolar en secundaria.
- Córdoba Apoyamos a la provincia en la planificación de su política productiva.
- Gran Chaco Analizamos el impacto del cambio de uso de suelo en los servicios ecosistémicos de Formosa, Salta, Santiago del Estero.

- Santa Fe Diseñamos un sistema provincial efectivo de evaluación de aprendizaje e impulsamos la mejora de dispositivos para prevenir la violencia de género y asistir a las víctimas.
- Chaco Acompañamos el proceso de planificación estratégica y brindamos talleres para el fortalecimiento de las trayectorias del empleo público.
- Norte Grande de Argentina Realizamos una encuesta a generadores de carga en las principales cadenas de valor de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Chaco, Misiones, Corrientes y Formosa.
- En las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Elaboramos la décima edición del Índice de Transparencia Presupuestaria Provincial.
- Río Negro y Misiones Analizamos las políticas agropecuarias.
- Misiones y Mendoza Apoyamos el diseño de políticas de extensión de la jornada en secundaria.
- Rosario, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Córdoba Medimos la vivienda vacante en Argentina y diseñamos recomendaciones.

5. IMPACTO REGIONAL E INTERNACIONAL

Durante el año 2024, CIPPEC participó de distintos foros, seminarios y encuentros internacionales:

- Co-lideramos uno de los seis grupos del T20 para empujar temas estratégicos para el desarrollo argentino.
- Organizamos el seminario “El futuro de la energía en la Argentina”.
- Organizamos el conversatorio “Irlanda y Argentina: integración y desarrollo para un futuro sostenible”.
- Presentamos el trabajo de CIPPEC en el T20 en el Global Solutions Summit 2024.
- Organizamos un Conversatorio sobre Boleta Única de Papel con el National Democratic Institute.
- Presentamos la Canasta Básica de Cuidados en la 68 edición de la CSW.
- Integramos el Consejo Global para el Futuro del Crecimiento del World Economic Forum.
- Integramos el Consejo Asesor del International Panel on Social Progress (IPSP).
- Viajamos a España para compartir nuestra agenda 2024-2025.
- Presentamos la propuesta de reordenamiento del sistema previsional al FMI.
- Organizamos la jornada “Educación para el Desarrollo”.
- Continuamos con la internacionalización de CIPPEC.

6. CIPPEC DIGITAL Y EN LOS MEDIOS

En 2024, la comunicación de CIPPEC tuvo como objetivo posicionar en la agenda pública la iniciativa institucional de las Cuatro Avenidas: Finanzas públicas sostenibles, Educación para el desarrollo, Inclusión social y un Estado capaz e inteligente. Como resultado, logramos

un crecimiento de más de 40% en la gestión de notas propias, lo que refleja una mayor incidencia en la agenda pública y en la conversación sobre esos temas clave que queremos promover desde CIPPEC. Además, este año logramos alcanzar un enfoque pluralista y federal. De las 2000 menciones que CIPPEC logró en medios, 1209 fueron en medios provinciales, lo que consolida nuestro compromiso con el federalismo. El resto de las menciones se distribuyeron entre nacionales (776) e internacionales (14). En medios de relevancia, gestionamos 282 notas, 142 entrevistas y publicamos 78 columnas firmadas por nuestro equipo, la mayoría de ellas vinculadas a las propuestas de política pública de las Cuatro Avenidas.



(*) Enero – diciembre 2024

En lo digital, nuestro newsletter, enviado quincenalmente a casi 3300 suscriptores, incluyó 25 ediciones, varias de ellas especiales y con impacto en la agenda pública. Para recibirlo, contactá a desarrolloinstitucional@cippec.org.

Nuestra web registró más de 1.010.000 visitas totales durante el año, alcanzando a 724.253 usuarios únicos.

En X (ex Twitter) llegamos con nuestros contenidos a 353.781 usuarios; en Facebook alcanzamos a 19.461; en Instagram a 438.810 y en LinkedIn, la plataforma en la que más crecimos este año, a 487.948.

Además, los videos publicados en nuestro canal de YouTube sumaron 580.000 vistas, 37.150 horas de reproducción y 2.560 suscriptores nuevos, llegando así a 16.500 suscriptores totales.

7. PUBLICACIONES

En 2024, CIPPEC publicó un total de 22 documentos. Estos incluyeron diagnósticos detallados, propuestas concretas y lineamientos para la implementación, asegurando que las políticas públicas de CIPPEC continúen llegando a millones de personas tanto en Argentina como en el ámbito internacional. En adición, 30 proyectos realizados en conjunto con Cooperación Internacional.

PERSPECTIVAS PARA 2025

4 avenidas para la prosperidad

CIPPEC trabaja con la misión de impulsar políticas que lleven a una Argentina próspera, con instituciones sólidas, equidad y crecimiento. Las cuatro avenidas en las que trabajaremos llegar a esa Argentina son: 1) finanzas públicas sostenibles y desarrollo productivo, 2) educación para el desarrollo 3) inclusión social y 4) Estado inteligente.

1) Finanzas públicas sostenibles y desarrollo productivo: El sistema previsional nacional arrastra problemas de inequidad e insostenibilidad fiscal desde hace décadas. CIPPEC elaboró una propuesta que en los últimos meses fue presentada a diferentes actores políticos. La iniciativa permitiría disminuir el peso fiscal del sistema previsional y, a la vez, mejorar la situación del 80% de los/as jubilados/as a partir de una revisión de sus vías de acceso, de los regímenes diferenciales y del cálculo de los haberes.

2) Educación para el desarrollo: Es fundamental que todas las personas ingresen en el secundario y lo terminen con aprendizajes de calidad y conocimientos que faciliten su inserción laboral. Desde 2021, CIPPEC también trabaja con algunas provincias –como Mendoza y Entre Ríos– en el desarrollo de sistemas de alerta temprana para prevenir la exclusión escolar: se trata de una herramienta que usa la información sobre trayectorias escolares para calcular el riesgo de abandono y actuar preventivamente.

3) Inclusión social: Reducir la pobreza –que impacta especialmente en niños y adolescentes– requiere de una estrategia integral. Sin inclusión social –que contemple el acceso a la vivienda, un sistema de cuidados articulado e integral y la creación de trabajo decente– no hay estrategia de desarrollo sostenible. En CIPPEC consideramos que es crucial valorar el trabajo de cuidar y criar a niños y niñas que realizan las familias (especialmente las mujeres): deben contar con los recursos, servicios y tiempo que necesitan para cuidar. Además, es fundamental mejorar las condiciones del mercado laboral, especialmente en jóvenes y beneficiarios de planes sociales, mediante el fortalecimiento y coordinación de políticas de formación en inserción laboral.

4) Estado inteligente: Necesitamos un Estado más eficaz, con las capacidades necesarias para ofrecer bienes y servicios públicos que apunten al desarrollo. En CIPPEC trabajamos por un Estado inteligente, que avance en su transformación digital, impulsando procesos de innovación administrativa y tecnológica a fin de simplificar procesos y trámites, además del manejo de datos e información. Esa transformación tiene que darse, también, desde la planificación estratégica, territorial y de sus recursos humanos.

Como ya mencionamos para tener una Argentina próspera son necesarias tres llaves: estabilidad, desarrollo e institucionalidad. Tenemos la oportunidad de ser la generación que construya los cimientos de una Argentina próspera. La única forma de llegar a cambios que se sostengan en el tiempo es apegándonos a los valores y prácticas democráticas. Eso significa ponerse en el lugar del otro, conversar, cooperar. Podemos ir dando pequeños pasos, pasos que sean genuinos que vayan resolviendo nuestros problemas y al mismo tiempo que

regeneren la empatía y la confianza. Pasos que den resultados y que vayan reconstituyendo tejidos para gestar una mirada común de largo plazo.

Agradeciendo el compromiso y el trabajo de todo el equipo de CIPPEC, organizaciones, empresas y corporaciones internacionales que acompañan y colaboran en nuestros programas y actividades, somos optimistas sobre las perspectivas de la organización para el próximo año.

Buenos Aires, 14 de julio de 2025.


José María Orlando (Jul 28, 2025 15:20:23 ADT)

José Orlando

Presidente

**Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas
para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentado en forma comparativa con los estados contables al 31 de diciembre de 2023)

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 25
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024**

Domicilio legal: Avda. Callao 25 - Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto de la Fundación:

Consolidar una sociedad democrática, justa y en crecimiento, integrada constructivamente a la comunidad de naciones, donde cada ciudadano pueda desarrollar su potencial en libertad, promoviendo el análisis riguroso, el diseño estratégico y la implementación efectiva de políticas en los distintos niveles de gobierno, ayudando al Estado a cumplir sus funciones de manera efectiva y eficiente.

**Número de Inscripción en la Inspección
General de Justicia:**

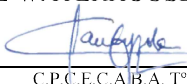
C-1679794/2000

**Fecha de Inscripción en la Inspección
General de Justicia:**

- | | |
|--|-------------------------|
| - del estatuto | 16 de junio de 2000 |
| - de la última modificación del estatuto | 22 de noviembre de 2024 |

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023).

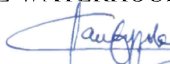
(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

	2024	2023
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos (nota 2.a)	239.047.347	136.628.509
Inversiones (nota 2.b y Anexo IV)	1.023.958.258	2.594.317.152
Créditos (nota 2.c)	237.890.616	147.713.907
Total del Activo Corriente	1.500.896.221	2.878.659.568
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Bienes de uso (anexo I)	1.327.541.046	1.736.859.297
Total del Activo no Corriente	1.327.541.046	1.736.859.297
TOTAL DEL ACTIVO	2.828.437.267	4.615.518.865
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas operativas (nota 3.a)	63.908.807	67.152.726
Remuneraciones y deudas sociales (nota 3.b)	218.467.702	436.560.709
Otras deudas (nota 3.c)	216.999.726	243.696.562
Deudas fiscales (nota 3.d)	3.649.133	-
Fondos específicos (nota 3.e)	161.658.365	8.511.971
Total del Pasivo Corriente	664.683.733	755.921.968
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Previsión para juicios y contingencias (Anexo V)	133.415.586	249.710.429
Total del Pasivo no Corriente	133.415.586	249.710.429
TOTAL DEL PASIVO	798.099.319	1.005.632.397
<u>PATRIMONIO NETO</u> (según estados respectivos)	2.030.337.948	3.609.886.468
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	2.828.437.267	4.615.518.865

Las notas 1 a 9 y los anexos I a VII forman parte integrante de este estado.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152


Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

**Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas
para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023).

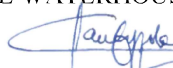
(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

	2024	2023
RECURSOS ORDINARIOS		
Donaciones y contribuciones para fines generales	1.050.143.894	1.437.059.511
Donaciones y contribuciones para fines específicos	920.548.208	948.963.446
Totales	1.970.692.102	2.386.022.957
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración (anexo VI)	(777.158.921)	(1.052.347.858)
Específicos de sectores (anexo VII)	(1.806.357.703)	(2.407.832.104)
Depreciaciones de bienes de uso (anexo I)	(123.843.654)	(59.635.917)
Totales	(2.707.360.278)	(3.519.815.879)
Resultados financieros y por tenencia, netos (incluye el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda-RECPAM y pérdida por desvalorización de inmuebles)	(810.832.355)	1.992.318.818
Otros egresos (nota 4)	(32.047.989)	(152.903.302)
(Déficit) /Superávit del ejercicio	(1.579.548.520)	705.622.594

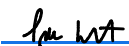
Las notas 1 a 9 y los anexos I a VII forman parte integrante de este estado.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152


Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

**Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas
para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

Concepto	Fondos Sociales	Ajuste de los fondos sociales	Superávit Acumulado	Total del PN
Saldos al 31/12/2022	700.000	200.943.685	2.702.620.189	2.904.263.874
Superávit del ejercicio	-	-	705.622.594	705.622.594
Saldos al 31/12/2023	700.000	200.943.685	3.408.242.783	3.609.886.468
Déficit del ejercicio	-	-	(1.579.548.520)	(1.579.548.520)
Saldos al 31/12/2024	700.000	200.943.685	1.828.694.263	2.030.337.948

Las notas 1 a 9 y los anexos I a VII forman parte integrante de este estado.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152



Isele Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera



José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

**Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas
para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

	2024	2023
<u>VARIACION DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	533.486.824	958.960.523
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	319.417.030	533.486.824
Disminución neta del efectivo	(214.069.794)	(425.473.699)
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Cobros por recursos	1.880.515.393	2.572.801.960
Pagos de deudas operativas	(452.790.550)	(645.629.673)
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	(1.822.785.971)	(1.930.085.594)
Pagos de deudas por proyectos específicos	(399.178.338)	(877.246.200)
Efecto de ajuste por inflación	(554.733.071)	1.787.661.154
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	(1.348.972.537)	907.501.647
<u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por compras de bienes de uso	(118.967.519)	(236.636.809)
Ventas de inversiones	1.253.870.262	(1.096.338.537)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	1.134.902.743	(1.332.975.346)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	(214.069.794)	(425.473.699)

(1) Se considera efectivo a los fondos en "Caja y bancos", y a los Fondos comunes de inversión incluidos en el rubro "Inversiones".

Las notas 1 a 9 y los anexos I a VII forman parte integrante de este estado.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

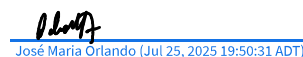


(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 F° 152


Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando Pott (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Fundación para la preparación de los presentes Estados Contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables han sido preparados por el Consejo de Administración de la Fundación, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas (de exposición y valuación) se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

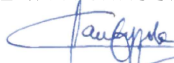
En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos estados contables han sido: a) la Resolución Técnica ("RT") N° 17, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición"; b) las RT N° 6 y N° 39, normas referidas a unidad de medida y reexpresión de estados contables y c) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 normas de exposición contable general y particular.

1.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo de Administración de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo de Administración de la Fundación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y la previsión para juicios y contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Icela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

1.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas ("RT") N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

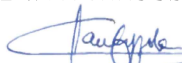
Durante el año 2018, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina es considerada como de alta inflación desde del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18. Por su parte, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), aprobó la citada Resolución de FACPCE, mediante Resolución N° 107/2018 de fecha 10 de octubre de 2018.

Por lo tanto, la Inspección General de Justicia (IGJ), mediante su Resolución General N° 10/2018 (publicada en el Boletín Oficial con fecha 28 de diciembre de 2018), y considerando las disposiciones del Art 10 de la Ley Nro 27.468 y lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades, dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deben presentarse ante dicho Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, el Consejo de Administración de la Fundación ha reexpresado los presentes estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

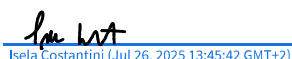
Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

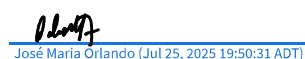


(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Isele Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

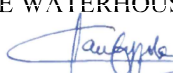
- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial, se reexpresaron aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Los activos medidos valores corrientes no han sido objeto de reexpresión, por estar ya medidos en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de los estados contables.
- Las siguientes cuentas integrantes del patrimonio neto fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Fondos sociales	Fecha de suscripción
Superávit acumulado al inicio del ejercicio	Fecha de cierre del ejercicio anterior

- Todos los elementos en el estado de recursos y gastos se han actualizado aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Icela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, en el rubro “Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)” en el estado de recursos y gastos.
- Las cifras comparativas que se exponen en los presentes Estados Contables se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente aplicando un índice general de precios, de forma que los estados contables comparativos se presenten en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre de estos Estados Contables.

El Consejo de administración de la Fundación de acuerdo con lo establecido por las normas contables profesionales ha optado por exponer en forma conjunta bajo la denominación “Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)”. Los siguientes conceptos: i) el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ii) los resultados financieros.

1.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2023, que se exponen en estos Estados Contables, surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha en moneda del 31 de diciembre de 2024, como se describe en el punto 1.3. de esta Nota.

1.5. Criterios de valuación y exposición

a. Caja y bancos

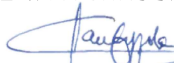
El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b. Activos en moneda extranjera

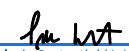
Los activos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes han sido cargadas a resultados y expuestas en el rubro “Resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición a la inflación (RECPAM)” del Estado de Recurso y Gastos.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Isele Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

1.5. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

c. Inversiones

Los Fondos comunes de inversión han sido valuados al valor de cotización de la cuota parte, informada por la sociedad gerente. Los Títulos Públicos y Obligaciones Negociables fueron valuados a la cotización vigente al cierre de cada ejercicio.

d. Créditos y deudas operativas

Los créditos y las deudas operativas han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

e. Otros créditos y deudas

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del ejercicio, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

f. Bienes de uso

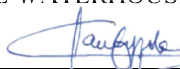
Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición (reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en el punto 1.3. de esta Nota), neto de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de estos activos, luego de la desvalorización contabilizada en el presente ejercicio no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

1.5. Criterios de valuación y exposición (Cont.)

g. Previsiones

Para juicios y contingencias: se ha constituido para cubrir eventuales situaciones que podrían originar obligaciones para la Fundación.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, el Consejo de Administración de la Fundación y sus asesores entienden que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables.

h. Patrimonio neto

La cuenta “Fondos Sociales” ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta “Ajuste de los fondos sociales”. Las restantes cuentas del patrimonio neto han sido determinadas y reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en el punto 1.3. de esta Nota.

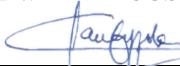
i. Cuentas del Estado de Recursos y Gastos

Los recursos y gastos ordinarios, así como también los otros recursos (gastos) se imputan a resultados siguiendo el criterio de lo devengado. Todas las partidas del estado de recursos y gastos han sido expresadas en la unidad de medida corriente al final del presente ejercicio, mediante el reconocimiento de la variación experimentada en el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos se reconocieron en resultados, excepto aquellos cargos por activos consumidos (depreciación de bienes de uso y otros) que han sido determinados en función de los valores reexpresados de tales activo.

La pérdida derivada de la posición monetaria neta expuesta a la inflación durante el ejercicio se incluye en el rubro “Resultados financieros y por tenencia”.

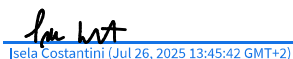
Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

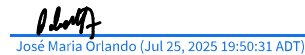


(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Icela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

a) Caja y bancos	2024	2023
En moneda de curso legal		
Fondos fijos	28.556	806
Bancos	730.177	2.155.801
En moneda extranjera (Anexo III)		
Caja	1.591.243	87.383.280
Bancos	236.697.371	47.088.622
Totales	239.047.347	136.628.509
b) Inversiones (Anexo IV)		
En moneda de curso legal		
Fondos comunes de inversión (Anexo IV)	80.369.683	396.858.315
En moneda extranjera (Anexo III)		
Obligaciones negociables (Anexo IV)	527.391.343	987.496.794
Títulos públicos (Anexo IV)	416.197.232	1.209.962.043
Totales	1.023.958.258	2.594.317.152
c) Créditos		
Compromisos de donación (Anexo III)	219.521.194	140.209.966
Gastos pagados por adelantado	18.352.109	4.272.827
Diversos	6.535	195.190
Anticipos al personal	-	1.959.873
Saldos a favor impositivos	10.778	1.076.051
Totales	237.890.616	147.713.907

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1º 17


Isele Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

3. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO

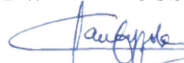
	2024	2022
a) Deudas (operativas)		
Proveedores (Anexo III)	46.656.190	30.168.542
Acreedores varios	268.138	419.432
Provisión de gastos a pagar	16.984.479	36.564.752
Totales	63.908.807	67.152.726
b) Remuneraciones y deudas sociales		
Provisión para gratificaciones	-	218.079.067
Provisión para vacaciones	64.038.077	94.509.525
Cargas sociales	154.429.625	123.972.117
Totales	218.467.702	436.560.709
c) Otras deudas		
Donaciones cobradas por adelantado (Anexo III)	216.999.726	243.696.562
Totales	216.999.726	243.696.562
d) Deudas fiscales		
Retenciones fiscales	3.649.133	-
Totales	3.649.133	-
e) Fondos específicos		
Fondos específicos	161.658.365	8.511.971
Totales	161.658.365	8.511.971

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	2024	2023
Otros Egresos		
Previsión para juicios y contingencias (Anexo V)	(32.047.989)	(152.903.302)
Totales	(32.047.989)	(152.903.302)

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)
ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)
JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas
para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

5 CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS DE LAS INVERSIONES, CRÉDITOS, DEUDAS Y FONDOS ESPECÍFICOS (al 31 de diciembre de 2024)

	Inversiones	Créditos	Deudas (operativas)	Deudas (remuneraciones y cargas sociales)	Otras deudas	Deudas fiscales	Fondos específicos	Provisiones
CORRIENTES								
Sin plazo establecido	1.023.958.258	-	-	-	-	-	161.658.365	133.415.586
A vencer:								
1° trimestre	-	237.890.616	63.908.807	186.147.544	216.999.726	3.649.133	-	-
2° trimestre	-	-	-	24.179.935	-	-	-	-
3° trimestre	-	-	-	8.140.223	-	-	-	-
4° trimestre	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	1.023.958.258	237.890.616	63.908.807	218.467.702	216.999.726	3.649.133	161.658.365	133.415.586
Que no devengan interés	-	237.890.616	63.908.807	64.307.483	216.999.726	3.649.133	161.658.365	133.415.586
Que devengan interés	1.023.958.258	-	-	154.160.219	-	-	-	-
Totales al 31.12.2024	1.023.958.258	237.890.616	63.908.807	218.467.702	216.999.726	3.649.133	161.658.365	133.415.586
Totales al 31.12.2023	2.594.317.152	147.713.907	67.152.726	436.560.709	243.696.562	-	8.511.971	249.710.429


Isele Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17 (Socio)

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

6 EXENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con lo establecido en el art. 20 inc. f) de la Ley de Impuesto a las Ganancias según texto ordenado en 1986 y modificaciones, las rentas que obtengan las fundaciones se encuentran exentas del mencionado tributo siempre que tales ganancias y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y no se distribuyan.

La Fundación tiene vigente un certificado de exención en el impuesto a las ganancias obtenido de la Administración Federal de Ingresos Públicos hasta el 31 de diciembre de 2025.

El reconocimiento de la exención antes citada validará para el donante la deducción en el impuesto a las ganancias de las donaciones efectuadas a esta entidad.

7 TRATAMIENTO EN EL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

A partir del 1° de enero de 2009 la Fundación se encuentra empadronada como sujeto exento en el impuesto sobre los ingresos brutos, según las modificaciones vigentes al Código Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por Resolución N° 2024-714 de la Dirección General de Rentas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se declara a la Fundación comprendida en las franquicias liberatorias que determina el artículo 195 inciso 2° del Código Fiscal (t.o. 2023) y, por lo tanto, se la exime del pago de toda contribución establecida en dicho Código Fiscal para todas sus actividades y bienes hasta el 31 de diciembre de 2032.

Con fecha 25 de junio de 2006 la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires otorgó la exención en el impuesto sobre los ingresos brutos con vigencia retroactiva desde el 14 de octubre de 2001.

Adicionalmente, a través de distintas resoluciones, las Provincias de Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Misiones, Santa Fe, San Juan, Tucumán y Salta también otorgaron a la Fundación la exención en el impuesto sobre los ingresos brutos. En la Provincia de La Pampa, la exención es de pleno derecho, sin necesidad de tramitarla.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Isele Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera

José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

NOTA 8 – CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA FUNDACIÓN

La Fundación operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- El país finalizó 2024 con una contracción en su actividad del 1,7%, según datos de PBI.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 alcanzó el 117,8% (IPC).
- Entre el 1º de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, el peso se depreció 27,7% frente al dólar estadounidense, pasando de 805\$/US\$ al inicio del ejercicio a 1.029\$/US\$ al cierre del ejercicio

En relación con el último punto, la autoridad monetaria ha ido flexibilizando ciertas normas para el acceso al mercado cambiario, aunque otras restricciones se mantienen vigentes. Estas medidas, tendientes a contener la volatilidad en el mercado financiero, implican la solicitud de autorización previa del Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 han sido valuados considerando las cotizaciones vigentes en el Mercado Libre de Cambios (MLC).

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. El Consejo de Administración de la Fundación monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 9 – HECHOS POSTERIORES

Entre el cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes Estados Contables no se han producido hechos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Fundación a la fecha de cierre, ni los resultados del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1º Fº 17

Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera

José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

BIENES DE USO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Presentada en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)
(en moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

Cuenta principal	Valores de origen						Depreciaciones					Valor residual neto al 2024	Valor residual neto al 2023
	Al Inicio	Altas	Transfe- rencias	Bajas	Desvalorización de inmuebles	Al cierre	Acumuladas al inicio	Alicuota %	Del ejercicio	Bajas	Acumuladas al cierre		
Inmuebles – Terrenos	38.459.049	-	-	-	-	38.459.049	-	-	-	-	-	38.459.049	38.459.049
Inmuebles – Edificio	713.845.538	-	-	-	(400.000.000)	313.845.538	157.839.084	2	14.276.911	-	172.115.995	141.729.543	556.006.454
Muebles y útiles	115.616.459	23.479.655	-	(42.394.009)	-	96.702.105	88.977.286	10	9.232.832	(40.596.999)	57.613.119	39.088.986	26.639.173
Instalaciones	116.168.220	1.364.417	-	(78.261.561)	-	39.271.076	91.392.670	10	3.193.703	(77.508.455)	17.077.918	22.193.158	24.775.550
Máquinas y equipos	396.445.487	1.893.188	-	(287.012.986)	-	111.325.689	380.583.159	20	10.401.538	(285.120.986)	105.863.711	5.461.978	15.862.328
Mejoras inmuebles	1.006.706.736	92.230.259	199.270.045	-	-	1.298.207.040	130.860.038	2	86.738.670	-	217.598.708	1.080.608.332	875.846.698
Obras en curso	199.270.045	-	(199.270.045)	-	-	-	7.959.119	-	-	-	-	-	199.270.045
Programas de computación	7.959.119	-	-	-	-	7.959.119	7.959.119	33	-	-	7.959.119	-	-
Herramientas	201.460	-	-	-	-	201.460	201.460	33	-	-	201.460	-	-
Total al 2024	2.594.672.113	118.967.519	-	(407.668.556)	(400.000.000)	1.905.971.076	857.812.816		123.843.654	(403.226.440)	578.430.030	1.327.541.046	-
Total al 2023	2.365.225.820	236.636.809	-	(7.190.516)	-	2.594.672.113	805.367.415		59.635.917	(7.190.516)	857.812.816	-	1.736.859.297


Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 AOT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

ISELA COSTANTINI
Tesorera

NO AUDITADO - INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN N° 13/90 DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
SUBSIDIOS, APORTES Y DONACIONES ESTATALES AL 31 DE DICIEMBRE 2024

(En moneda homogénea - pesos - nota 1.3)

Duración	Tipo	Objeto	Monto Autorizado	Monto Cobrado durante el ejercicio finalizado el 31/12/2023	Monto Cobrado durante el ejercicio finalizado el 31/12/2024	Organismo Otorgante
Desde agosto 2022 hasta abril 2023	1	Participación ciudadana y rendición de cuentas en el sistema judicial argentino	11.891.048	5.053.614	-	Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires
Desde octubre 2023 hasta noviembre 2023	2	Índice de Transparencia Gubernamental del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires 2023	7.058.233	7.498.584	-	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Desde mayo 2022 hasta noviembre 2022	3	Jóvenes Líderes Neuquén 2022	2.634.587	824.714	-	Honorable Legislatura de Neuquén
Desde noviembre 2022 hasta noviembre 2023	4	Evaluación de las políticas nacionales de integración socio-urbana	117.601.021	18.028.614	-	Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
Desde noviembre 2022 hasta mayo 2023	5	Perfil Productivo y usos del suelo	41.887.374	5.884.117	-	Municipalidad de Córdoba
Desde octubre 2023 hasta noviembre 2023	6	Análisis de acción climática y fortalecimiento de la resiliencia en ciudades	7.705.494	7.705.494	-	Municipalidad de Godoy Cruz
	7	Dictado de taller sobre Desarrollo Productivo y Gestión por Resultados para funcionarios provinciales de Córdoba	3.800.313	-	3.800.313	Ministerio de Economía y Gestión Pública O. P. de Córdoba
			192.578.070	44.995.137	3.800.313	


Isele Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Pº 17

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

ANEXO III

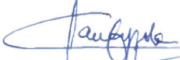
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

Rubros	Monto y clase de moneda extranjera		Tipo de cambio (1)	Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos) al 31.12.2024	Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos) al 31.12.2023
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Caja	US\$	625	1.029,00	643.495	85.357.911
Caja	Euros	73	1.068,62	78.436	390.097
Caja	Real	10	167,16	1.605	24.130
Caja	Libra	140	1.290,37	180.651	312.987
Caja	Soles	7	274,69	1.895	3.282
Caja	Baths	1.000	30,30	30.296	51.286
Caja	Yenes	1.000	654,62	654.624	1.243.165
Caja	Rupias	20	12,05	241	422
Bancos	US\$	230.027	1.029,00	236.697.371	47.088.622
Inversiones (2)					
Obligaciones Negociables	US\$	512.528	1.029,00	527.391.343	987.496.794
Títulos Públicos	US\$	404.468	1.029,00	416.197.232	1.209.962.043
Créditos					
Compromisos de donación	US\$	109.364	1.029,00	112.535.769	43.738.051
Compromisos de donación	GBR	2.088	1.290,37	2.693.639	-
Compromisos de donación	CAD	20.734	718,71	14.901.795	51.463.579
Total Activo Corriente				1.312.008.392	2.427.132.369
TOTAL ACTIVO				1.312.008.392	2.427.132.369
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas operativas					
Proveedores	US\$	3.342	1.032,00	3.448.892	-
Total Pasivo Corriente				3.448.892	-
TOTAL PASIVO				3.448.892	-

(1) Tipo de cambio comprador o vendedor, del Banco de la Nación Argentina al 31/12/2024
 (2) Corresponde a valores nominales expresados a cotización del 31/12/2024.

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A/B.A. Tº I Fº 17


 Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


 José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

ANEXO IV

INVERSIONES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023) (Expresados en moneda homogénea - en pesos - Nota 1.3)

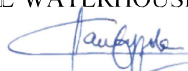
Clase	2024	2023
<u>Fondos comunes de inversión:</u>		
Fima Premium Clase "A"	-	69.773.559
Fima Premium Clase "B"(*)	38.162.070	-
Mega QM Pesos "B" BYMA (**)	42.207.613	-
Mega Retorno abs \$ Clase "B"	-	232.556.814
Mega Liquidez \$ Clase "B"	-	94.527.942
	80.369.683	396.858.315
<u>Obligaciones Negociables:</u>		
Apple Inc	207.859.677	343.343.831
JP Morgan Chase & CO.	119.304.092	305.684.065
Pzifer Inc	200.227.574	338.468.898
	527.391.343	987.496.794
<u>Títulos Públicos:</u>		
US Treasury Bill	416.197.232	1.209.962.043
	416.197.232	1.209.962.043
Total Inversiones	1.023.958.258	2.594.317.152

(*) Corresponde a un total de 573.186,27 cuotas partes al 31 de diciembre de 2024

(**) Corresponde a un total de 1.174.059,50 cuotas partes al 31 de diciembre de 2024

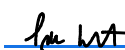
Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17


Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

ANEXO V

PREVISIONES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Presentada en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Bajas	Efecto de la valuación a moneda homogénea	Saldos al cierre del ejercicio
<u>Incluidas en el activo no corriente</u>					
Desvalorización de inmuebles	-	(2) 400.000.000	-	-	400.000.000
<u>Incluidas en el pasivo corriente</u>					
Para contingencias	249.710.429	(1) 32.047.989	(13.302.806)	(135.040.026)	133.415.586
Totales 2024	249.710.429	432.047.989	(13.302.806)	(135.040.026)	533.415.586
Totales 2023	301.464.795	152.903.302	-	(204.657.668)	249.710.429

- (1) Con cargo al Estado de recursos y gastos del ejercicio, Otros egresos (Nota 4).
(2) Incluido en Anexo I

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

(Socio)


Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

**Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la
Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)**

ANEXO VI

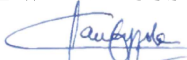
**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)
(Expresados en moneda homogénea - en pesos - Nota 1.3)

	2024	2023
Sueldos	290.471.182	425.805.381
Gastos de Eventos	338.142.661	370.746.086
Cargas Sociales	60.188.811	99.753.112
Gastos de representación	6.651.162	55.956.816
Honorarios y otros servicios contratados	46.933.731	54.692.139
Impuestos	5.045.154	17.693.604
Otros gastos de personal	15.717.316	8.603.421
Suscripciones	5.973.902	5.459.903
Capacitación	1.902.045	3.947.700
Movilidad, alojamiento y viáticos	1.205.446	3.794.845
Mantenimiento, refacciones y limpieza	1.976.128	2.990.452
Diversos	173.430	2.019.405
Telecomunicaciones y correo	1.478.644	697.516
Librería e impresiones	1.299.309	187.478
Totales	777.158.921	1.052.347.858

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Isela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente

ANEXO VII

GASTOS ESPECÍFICOS DE SECTORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Presentados en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023)
(En moneda homogénea - pesos- nota 1.3)

	Instituciones políticas	Desarrollo económico	Protección social	Ciudades	Estado y Gobierno	Educación	Dirección ejecutiva	Desarrollo institucional	Asuntos públicos	Comunicación	Servicios	Totales 2024	Totales 2023
Sueldos	-	84.842.906	108.961.332	82.323.214	109.447.926	119.935.319	145.287.925	142.534.437	77.863.814	143.984.932	16.056.489	1.031.238.294	1.246.908.565
Honorarios y otros servicios contratados	-	82.840.299	119.636.535	12.812.839	33.707.374	28.829.924	50.325.720	-	-	11.025.667	-	339.178.358	583.335.253
Cargas Sociales	-	19.213.501	22.973.484	14.739.698	24.717.451	30.450.139	35.068.896	29.139.828	18.465.657	24.668.780	3.357.243	222.794.677	290.901.968
Movilidad, alojamiento y viáticos	-	5.212.098	14.295.534	667.017	7.925.253	10.182.760	10.875.533	8.151.250	95.058	447.347	1.436.062	59.287.912	96.984.345
Otros gastos de personal	-	2.165.837	3.487.570	5.688.339	5.789.802	5.962.191	3.594.761	7.262.223	968.151	9.221.684	884.376	45.024.934	30.062.523
Alquileres y expensas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.338.476	23.338.476	27.548.401
Mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.073.879	17.073.879	26.776.864
Gastos de Eventos	-	-	10.495.270	31.672	1.069.238	-	1.831.096	2.728.938	-	-	-	16.156.214	26.198.438
Gastos Bancarios	-	11.832	9.598	-	-	9.598	-	20.334	9.598	9.598	16.551.120	16.621.678	24.893.412
Telecomunicaciones y correo	-	16.319	3.808	-	67.400	26.990	407.168	112.223	6.405	2.509.784	14.381.263	17.531.360	17.845.695
Suscripciones	-	75.390	226.587	-	-	236.423	1.888.265	1.145.122	-	3.667.872	902.419	8.142.078	12.532.636
Seguros	-	147.206	-	-	163.415	72.827	894.517	117.674	-	-	2.056.197	3.451.836	7.907.140
Librería e impresiones	-	-	1.090.885	-	-	-	47.122	91.519	26.394	339.834	160.078	1.755.832	7.312.102
Diversos	-	53.810	-	38.350	22.043	215.844	-	66.804	-	13.720	483.926	894.497	5.987.217
Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.867.678	3.867.678	2.002.138
Capacitación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	635.407
Total 2024	-	194.579.198	281.180.603	116.301.129	182.909.902	195.922.015	250.221.003	191.370.352	97.435.077	195.889.218	100.549.206	1.806.357.703	-
Total 2023	64.207.134	161.074.864	288.753.310	239.392.091	253.940.689	231.073.844	391.732.129	264.403.959	108.031.881	266.714.853	138.507.350	-	2.407.832.104

Véase nuestro informe de fecha
14 de julio de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17 (Socio)


Icela Costantini (Jul 26, 2025 13:45:42 GMT+2)

ISELA COSTANTINI
Tesorera


José María Orlando (Jul 25, 2025 19:50:31 ADT)

JOSÉ MARÍA ORLANDO POTT
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Miembros del Consejo de Administración de
Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)
Domicilio legal: Avenida Callao 25 piso 1 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 33-70724137-9

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables de Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (en adelante “la Fundación”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” del presente informe. Somos independientes de la Fundación y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados contables (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Consejo de Administración es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Fundación.



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Consejo de Administración de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados contables de la Fundación surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales excepto en cuanto a que i) se encuentran pendientes de transcripción los presentes estados contables al libro inventario y balances ii) se encuentran pendientes de transcripción al libro diario los asientos correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2024;
- b) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Fundación que surge de los registros contables ascendía a \$ 176.898.971, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de julio de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dra. Claudia N. Coppola
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 301 Fº 152

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de julio de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 14/07/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento CIPPEC Fund.

CUIT: 33-70724137-9

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$2.828.437.267,00

Intervenida por: Dra. CLAUDIA NOEMI COPPOLA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. CLAUDIA NOEMI COPPOLA

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 301 F° 152

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

717562

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
sliotrlp

